



## **GRADO DE TRABAJO SOCIAL. LISTA COMPLETA DE COMPETENCIAS:**

### **COMPETENCIAS GENERALES**

- Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica, y capacidad para mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas).
- Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visión global y de aplicación de los conocimientos a la práctica, y capacidad de toma de decisiones y de adaptación a nuevas situaciones).
- Trabajo en equipo (capacidad para colaborar con los demás y contribuir a un proyecto común, y capacidad para colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales).
- Capacidad creativa y emprendedora (capacidad para formular, diseñar y gestionar proyectos, y capacidad para buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes).
- Sostenibilidad (capacidad para valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en el ámbito propio, y capacidad para manifestar visiones integradas y sistemáticas).
- Capacidad comunicativa (capacidad para comprender y expresarse oralmente y por escrito en catalán, español y una tercera lengua, con dominio del lenguaje especializado de la disciplina, y capacidad para buscar, usar e integrar la información).
- Capacidad para elaborar reflexiones y trabajos de análisis, así como analizar, prevenir y resolver problemas de temáticas vinculadas al ámbito del trabajo social.
- Capacidad para gestionar información de manera autónoma para asegurar un aprendizaje permanente contemplando la utilización de las TIC en el ámbito del trabajo social.
- Capacidad para desarrollar actitudes abiertas y empáticas basadas en el respeto y el reconocimiento ante la diversidad y la multiculturalidad.
- Capacidad para estimular una participación activa con espíritu emprendedor y de liderazgo.
- Capacidad para administrar y ser responsable del propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo en el ámbito del trabajo social.

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

- Capacidad para establecer relaciones profesionales y de confianza con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades con el objeto de identificar sus necesidades sociales y circunstancias más importantes.
  
- Capacidad para valorar las necesidades y opciones posibles con el fin de orientar de forma adecuada las estrategias de intervención.
  
- Capacidad para intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus circunstancias, riesgos, opciones y recursos.
  
- Capacidad para prevenir y atender situaciones de crisis, valorando su urgencia, planificando estrategias de actuación, gestionando la intervención y evaluando sus resultados.
  
- Capacidad para interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades a fin de promover cambios y mejoras de las condiciones sociales de vida, mediante la utilización de los métodos y técnicas de trabajo social más apropiadas a cada contexto específico.
  
- Capacidad para promover el crecimiento individual, la independencia personal y el desarrollo de habilidades de relación interpersonal mediante la promoción y creación de grupos a través de las técnicas propias del trabajo social grupal y la aplicación del conocimiento y las habilidades sobre dinámica de grupos.



- Capacidad para apoyar y promover el desarrollo de redes sociales para hacer frente a las necesidades de individuos y grupos mediante la creación de equipos interdisciplinarios y multiorganizacionales.
- Capacidad para apoyar a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades con el objeto de que identifiquen y manifiesten sus opiniones, necesidades y circunstancias sociales y personales que les afectan.
- Capacidad para actuar, cuando las circunstancias lo requieran, en defensa de los intereses de las personas o grupos atendidos, especialmente en situaciones evidentes de riesgo
- Capacidad para actuar en la resolución de situaciones de riesgo derivadas del propio ejercicio profesional.
- Capacidad para analizar, valorar y sistematizar la información que proporciona el trabajo profesional para mejorar la praxis cotidiana y elaborar nuevas respuestas a las situaciones sociales emergentes.
- Capacidad para diseñar, producir, implementar y evaluar planes y proyectos de intervención social potenciando el uso de estrategias participativas.
- Capacidad para gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales respetando los principios éticos y profesionales de la intervención social.
- Capacidad para diseñar, implementar y gestionar recursos y servicios sociales.
- Capacidad para trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y multiorganizacionales con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines y objetivos, e incluso de contribuir a la gestión constructiva de posibles desacuerdos.
- Capacidad para participar en la gestión y coordinación en los distintos ámbitos de actuación de las entidades de bienestar social.
- Capacidad para investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las prácticas mejor consideradas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos y contextos de trabajo, así como para analizar y desarrollar de manera crítica y reflexiva las políticas que se implementan.
- Capacidad para trabajar conforme a los estándares acordados para el ejercicio del trabajo social y para asegurar el propio desarrollo profesional utilizando, por un lado, la asertividad profesional para justificar las propias decisiones y, por el otro, la supervisión como medio de respuesta a las necesidades de desarrollo profesional.
- Capacidad para gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos, identificándolos, diseñando estrategias de resolución o superación, y reflexionando sobre dichos resultados y valorándolos.